

**ACTA N° 7-2015
DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE COSTA RICA**

Sesión celebrada el 05 de diciembre de 2015

Acta de la sesión extraordinaria número siete-dos mil quince del Tribunal Electoral del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, celebrada en sus oficinas centrales, ubicadas en la ciudad de San José, Costa Rica, a las diecisiete horas del cinco de diciembre de dos mil quince.

Miembros titulares presentes: Lic. Juan José Nassar Güell, Presidente, Lic. Leonardo Madrigal Moraga, Vicepresidente, y el Dr. Sergio Donato Calderón, Secretario.

Miembros ausentes: Licda. Magally Herrera Jiménez, Prosecretaria; Lic. David Guzmán Guzmán y la Licda. Jinny Funes Blanco, Suplentes.

ARTÍCULO 1) COMPROBACIÓN DE CUÓRUM E INICIO DE SESIÓN.

El Lic. Juan José Nassar Güell, Presidente del Tribunal, procede a comprobar el cuórum de rigor, y da inicio a la sesión extraordinaria N° 7-2015, del 05 de diciembre de 2015.

Verificado que fue el proceso de elección de los cargos que se dirán, y escrutadas la totalidad de las dieciocho juntas receptoras de votos dispuestas, se procede a dejar constancia de los resultados generales y de seguido hacer la declaratoria oficial de resultados y de elección, según se dirá.

ARTÍCULO 2) RESULTADOS ELECCIONES 2015 Y DECLARATORIA OFICIAL DE LA ELECCIÓN.

Recibida que fue la información de los escrutinios de todas las juntas receptoras de votos antes las cuales se ejerció el derecho a elegir las nuevas autoridades del Colegio, los resultados recibidos fueron los siguientes y según el orden obtenido en la papeleta por rifa:

GRUPO GRÚA:

Presidencia: Wilbert Martín Arroyo Álvarez	607
Vicepresidencia: Lidiette Fajardo Mejías	599
Secretaría: José Rodrigo Araya Ortiz	589
Prosecretaría: Maritza del Socorro Carranza Jiménez	592
Tesorería: Belisario Antonio Pérez Jiménez	590
Vocalía I: Maximiliano de Jesús Arias Sancho	574
Vocalía II: Delia María Acevedo Carrera, <i>conocida como Delia María Barrantes Carrera</i>	580
Vocalía III: Mario Yamil Chacón Murillo	586
Vocalía IV: Vera Virginia Marín Jiménez	576



Tribunal Electoral

Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica

Acta Sesión Extraordinaria No. 7-2015

05 de diciembre de 2015

Pág. 2 de 3

Vocalía V: Jorge Fabio Sibaja Rodríguez	559
Fiscalía: Sara Inés Montero Castrillo	592

GRUPO INNOVACIÓN:

Presidencia: Froylán Atilio Alvarado Zelada	1370
Vicepresidencia: Cristina Rojas Rodríguez	1361
Secretaría: Eduardo Miguel Rojas Sánchez	1371
Prosecretaría: Shirley Vanessa Víquez Vargas	1367
Tesorería: Francisco Eiter Cruz Marchena	1369
Vocalía I: Ana Gabriela Badilla Zeledón	1384
Vocalía II: Julio Armando Castellanos Villanueva	1379
Vocalía III: Zuli Beatriz Sarmiento Chávez	1374
Vocalía IV: Álvaro Arturo Sánchez González	1384
Vocalía V: Gabriela Maritza León González	1397
Fiscalía: Juan Luis León Blanco	1370

Al ser las **diecinueve horas con quince minutos** del cinco de diciembre de dos mil quince, en presencia de los miembros del Tribunal Electoral, la Presidencia del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica procede a cerrar la Asamblea y el Presidente del Tribunal procede a hacer la declaratoria de las personas electas por parte del Grupo Innovación a todos los once puestos de la Junta Directiva y Fiscalía para el bienio 2016-2018.

ARTÍCULO 3) NOTIFICACIÓN.

Se ordena comunicar oficialmente los resultados a la Junta Directiva para los efectos consiguientes.

ARTÍCULO 4) AGRADECIMIENTOS.

Se deja constancia expresa del agradecimiento por parte de este Tribunal a todo el personal del Colegio que hizo posible que el proceso resultara exitoso, en especial a la Junta Directiva, la Dirección Ejecutiva, la Fiscalía, el Área de Contabilidad, Sedes Regionales y Defensoría Social, personas encargadas de las Sedes Regionales y el personal de Seguridad. Particular agradecimiento al Área de Informática por el apoyo decidido en la elaboración del Padrón Electrónico, así como en la implementación, nuevamente, del software de control en línea de votación. La primera herramienta permitió, por primera vez en la historia del Colegio, contar con ese dato en ese formato, lo cual ahorró la impresión de cerca de treinta mil páginas, con el consiguiente ahorro sustancial en recursos financieros y en términos de conservación ambiental. Todo ello supuso además una mejora



Tribunal Electoral

Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica

Acta Sesión Extraordinaria No. 7-2015

05 de diciembre de 2015

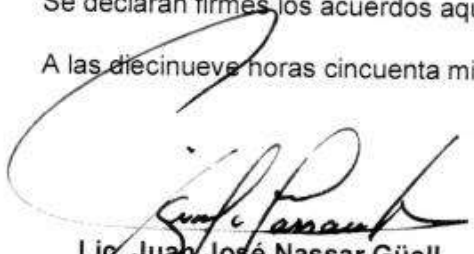
Pág. 3 de 3

significativa en los tiempos de atención de las personas votantes, dándose un promedio general aproximado de noventa segundos para que la persona votante sufragara. Finalmente este Tribunal quiere dejar constancia expresa de su agradecimiento a todas las personas colaboradoras de este Colegio que atendieron el llamado que se les hizo de asumir el rol de Delegados. Fueron estas personas las que hicieron posible el proceso, máxime que ningún partido ejerció el derecho que la normativa reglamentaria les concede de aportar sus propios representantes ante las Juntas Receptoras de Votos. Se ordena proceder a la elaboración de los reconocimientos respectivos. Finalmente se deja patente el agradecimiento por la labor desplegada en la asistencia administrativa del Tribunal, a la señora Carolina Castillo Elizondo.

ARTÍCULO 5) DECLARACIÓN DE FIRMEZA.


Se declaran firmes los acuerdos aquí tomados.

A las diecinueve horas cincuenta minutos se levanta la sesión.


Lic. Juan José Nassar Güell
Presidente


Tribunal Electoral

Lic. Leonardo Madrigal Moraga
Vicepresidente


Dr. Sergio Donato Calderon
Secretario